



Tartagal, 7 de noviembre de 2.023

RESOLUCIÓN N° 547-SRT-23

EXpte. N° 20.209/23

**VISTO**

La nota presentada por la Directora de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, Cra. María Alejandra NAVAS, del día 9 de mayo de 2.023; y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma se solicita reconocimiento de gastos de hospedaje para la Cra. Gabriela FABBRONI y el Lic. Martín DAROCA, quienes participan como disertantes en la Jornadas de Económicas organizadas en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que las siguientes Facturas corresponden a las erogaciones realizadas para atender a lo solicitado:

Tipo B N° 0007-00006620 de fecha 16 de mayo de 2.023 de la firma Ariel Vargas – Alto Norte Hotel.

Tipo B N° 0007-00006622 de fecha 16 de mayo de 2.023 de la firma Ariel Vargas – Alto Norte Hotel.

Que los comprobantes se encuentran debidamente conformados por Dirección General Administrativa y autorizados por Dirección de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que corresponde emitir resolución aprobando los gastos.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA  
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** lo actuado y **AUTORIZAR** el gasto por la suma de PESOS CATORCE MIL CON 00/100 (\$ 14.000,00) en concepto de gastos de hospedaje para la Cra. Gabriela FABBRONI y el Lic. Martín DAROCA, quienes participan como disertantes en la Jornadas de Económicas organizadas en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

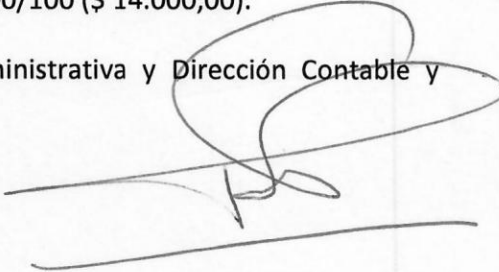
**ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR** el gasto en las siguientes partidas de Fondos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad correspondientes al ejercicio 2.023:

3.9.9 Otros n.e.p por la suma de PESOS CATORCE MIL CON 00/100 (\$ 14.000,00).

**ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE** a Dirección General Administrativa y Dirección Contable y Patrimonial a sus efectos y publíquese.

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Lic. Teresita I. Mercado  
VICEDIRECTORA  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.